



EDICIONES CONMEMORATIVAS XVI

ANIVERSARIO

Becarios posdoctorales y estancias de investigación

Georgina Araceli Torres Vargas

COORDINADORA

Publicación conmemorativa del X Aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: “A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM”

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Apoyo en la compilación: Diana Isela Hurtado González

Primera edición

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,

pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Contenido

Presentación	VII
<i>Georgina Araceli Torres Vargas</i>	
Evaluación de la calidad educativa en Bibliotecología y CCI-UNMSM. Retos de la autoevaluación hacia la acreditación	1
<i>Elizabeth Huisa Veria</i>	
En búsqueda de la diversidad archivística	7
<i>Rodrigo Ávila</i>	
La fotografía más allá de la imagen: estancia doctoral en el IIBI	13
<i>Sandra Peña Haro</i>	
Proyecto de investigación posdoctoral “Usabilidad del <i>software</i> como indicador de la Information Literacy: una propuesta para la comprensión de la inteligencia en la era de la información (2016-2017)”	19
<i>Marco Brandão</i>	
Análisis de los sistemas universitarios de archivos: un estudio de casos.	25
<i>Juan Miguel Castillo Fonseca</i>	

Evaluación de la calidad educativa en Bibliotecología y CCI-UNMSM. Retos de la autoevaluación hacia la acreditación

ELIZABETH HUISA VERIA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

INTRODUCCIÓN

La calidad educativa implica el cumplimiento de una serie de estándares que garantiza una educación de élite. Mora¹ precisa que uno de los desafíos de los Sistemas de Educación Superior (SES) es el cumplimiento de estándares de calidad, lo que cobra una renovada importancia en un presente como el nuestro, donde sobresale la masificación, la diversificación y la complejidad en la educación superior.

La Ley Universitaria en el Perú (2014) generó un impacto en la mejora de la calidad educativa, ya que provocó un incremento de universidades posicionadas a nivel internacional (sobre todo públicas), producción científica indexada, licenciadas (condiciones básicas de calidad), programas acreditados (reconocimiento público de calidad), certificación de competencias, entre otros.

La evaluación de la calidad educativa, según Teijido,² considera una serie de elementos: equipo docente de calidad y comprometido, óptimo grado de organización curricular, integración de los valores, fines y objetivos institucionales. Otra metodología producto de la praxis de evaluación–planeación en la

1 Jorge Mora Alfaro. *Autoevaluación con fines de acreditación y cultura de la calidad en la Educación Superior*, 6.

2 Elvira Teijido de Suñer. “Evaluación...”, 107-108.

educación permite considerar: investigación, evaluación, políticas nacionales, lineamientos de la acreditación y mejoramiento de programas académicos.³ Producto del modelo, surge la intencionalidad en los propósitos y aspiraciones (perfil ingreso), en contraste con la supraestructura, estructura e infraestructura para confrontar el resultado o producto.

El objetivo del estudio es evaluar la calidad educativa de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en el marco de la autoevaluación hacia la acreditación nacional.

Metodología: Cualitativa, descriptiva. Objeto de estudio: el plan de estudio 2018 RR N° 07053-R-17 [...].

DESARROLLO

Supraestructura

Referido a la misión–visión, valores. Normatividad. Proyecto general de desarrollo. Modelo Educativo. Enfoque pedagógico. Ejes transversales y perfil de egreso.

Existe articulación entre la misión y visión institucional, facultad y escuela profesional, eso ha permitido aterrizar operacionalmente los procesos misionales. La normatividad del rectorado se actualiza conforme se presentan las directivas del Ministerio de Educación (Minedu). El modelo educativo de San Marcos RR N° 01780-R-20 [...] se encuentra vigente, presenta objetivos del modelo, referentes básicos, pilares del modelo, ejes transversales, organización del proceso educativo en la UNMSM y recursos y servicios para el desarrollo del modelo. No existe un solo enfoque pedagógico, sino presenta una serie de nociones epistemológicas que se complementan: Formación integral y educación centrada en la persona, múltiples perspectivas cognitivas para resolver problemas, formación basada en competencias, competencias sociales y emocionales, aprendizaje conectivo, aprendizaje en servicio y aprendizaje a lo largo de la vida. Al analizar cada noción se aprecia que no se han trabajado las competencias sociales, muestra de debilidad son las habilidades blandas que falta fortalecer en los resultados de las competencias logradas. Los ejes transversales han orientado la gestión en todos los niveles: liderazgo, investigación, responsabilidad social y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, salvo la gestión del riesgo de desastres que no ha sido contemplada

3 Jorge Gonzáles *et al.* “Los paradigmas ...”.

en los documentos institucionales del programa de estudio. Además, falta la integración entre el perfil egreso de la universidad y de la escuela.

Estructura

Plan de estudios, alumnos, personal académico. Proyecto Educativo Anual. Investigación. Vinculación y Difusión.

Se cuenta con un plan de estudios vigente del 2018, el cual ha sido revisado por los docentes. Actualizado cada tres años, cuenta con la pertinencia, pero no con la flexibilidad. Observación realizada por el grupo de interés.

Sobre la intención del perfil de ingreso: Las capacidades de valores morales y éticos y la autonomía en las decisiones no se han detectado en la evaluación. Lo que implica que ello debe ser reajustado en un próximo perfil.

En cuanto a la congruencia del plan educativo y el perfil de egreso, se evidencia que no existe el propósito en el plan de estudios. Si bien en el plan de estudios no se aprecia la organización en áreas, en el perfil de egreso se organizan en seis áreas. Se detectó que cuenta con 14 competencias en general, lo cual no es recomendable, pues un número tan alto resulta complejo para la medición del logro y evaluación de estas. En consecuencia, no hay eficiencia en el proceso de la evaluación.

El cuerpo docente está constituido por 19 docentes ordinarios, que garantiza el desarrollo de las clases. El 32% está conformado por el género femenino y el 68% por el masculino. El 26% poseen el grado de doctor, mientras el 63% tienen maestría y el 11% son licenciados.

El perfil docente precisa la aplicación de estrategias innovadoras para el aprendizaje. Sin embargo, las evaluaciones no muestran que se esté trabajando en ello, lo que evidencia que se requiere impulsar esta competencia. Con respecto a sus publicaciones, en los últimos tres años (2019-2021) se han presentado 12 artículos indexados, 2 artículos no indexados, 6 libros y capítulos de libros.

Se cuenta con un convenio específico vigente con la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y otros convenios a través de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI). Ausencia de la educación continua.

Seguimiento de egresados. A partir del 2019 se genera y fortalece el vínculo. Se crean indicadores para la medición de los objetivos educacionales, incluida la empleabilidad. Se denota que el egresado logra las competencias a nivel experto a partir del tercer año y se inserta laboralmente a partir del sexto mes, con un sueldo promedio \$ 658 (dólares).

Infraestructura

Material y equipo, instalaciones, biblioteca, cómputo, financiamiento y administración.

En la actualidad se cuenta con dos tipos de tutoría: alumnos observados y la tutoría universal. Estas modalidades trajeron consigo un mayor vínculo entre docentes y estudiantes, reducción de alumnos desaprobados y solución de problemas académicos y salud mental.

Las Prácticas Pre Profesionales fueron mejorando anualmente, se actualizaron los centros de prácticas con criterios de calidad.

La OGCRI impulsa convenios para promover movilidad de docentes y estudiantes; por contexto de pandemia, todas las actividades se realizaron virtualmente. Existe equipo funcional pero insuficiente para 225 estudiantes, en promedio, de la Escuela Profesional de Bibliotecología. La biblioteca de la facultad no ha mostrado señales de productividad ni proactividad. Como alternativa de solución fue el trabajo de la biblioteca central, que remedió los servicios virtuales y las capacitaciones sobre el acceso a las bases de datos.

Las tecnologías son adecuadas gracias a los convenios interinstitucionales, que ayudaron a resolver las aulas virtuales, plataformas de comunicación y sistemas; brindaron apoyo instituciones como el Centro Planificación Nacional (Ceplan), el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación Educativa (Sineace) y otros. Como los recursos son escasos en la gestión pública, se requiere financiamiento adecuado para que la infraestructura física y tecnológica funcione al 100%. En la práctica requiere la autorización de la dependencia de la oficina central, quien determina los gastos; en muchos de los casos, esta autorización no ocurre.

CONCLUSIONES

La calidad educativa en el sector público es insuficiente para cubrir las demandas de los programas de estudios, sin embargo, con una gestión disciplinada, uso adecuado de recursos y el compromiso de las autoridades se alcanza el objetivo. Cabe recalcar que la mejora continua como proceso permanente es un principio en el marco de la autoevaluación hacia la acreditación.

Bajo el enfoque estudiado de evaluación-planeación, encontramos que en la supraestructura existe articulación entre los procesos misionales, pero con diferentes enfoques pedagógicos y desarticulación del perfil egreso entre la universidad, facultad y escuela, lo que debe ser resuelto en un nuevo diseño curricular. Sobre la estructura, puede percibirse la inexistencia del propósito

y el número excesivo de competencias para el perfil egreso desvirtúa el monitoreo del logro de las competencias, lo que vuelve compleja su evaluación. Además, las estrategias de enseñanza no se han diversificado, sino que se mantienen las tradicionales. Y la infraestructura denota debilidad en el soporte tecnológico institucional, una biblioteca desentendida y un laboratorio precario.

Finalmente, la calidad educativa conlleva retos en la gestión pública para alcanzar el compromiso con la acreditación. Los retos más complejos no sólo tienen que ver con el financiamiento de los gastos o con inversión sino también en el plano educativo, que a su vez conlleva ajustes en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

REFERENCIAS

- González González, Jorge, Galindo Miranda, Nora, Galindo Miranda, José Luis, Gold Morgan, Michele. *Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación*. México: Uduel, 2004.
- Mora Alfaro, Jorge. *Autoevaluación con fines de acreditación y cultura de la calidad en la Educación Superior de Costa Rica*. San José: SINAES / IESALC / UNESCO, 2005. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140492?1=null&queryId=N-EXPLORE-f92bd7ab-ccb9-4005-aacb-fbb191a2bdd8>
- Resolución Rectoral N° 07053-R-17 (17 noviembre 2017). Planes de Estudios 2018 de las Escuelas Profesionales de Arte, Bibliotecología y Ciencias de la Información, Conservación y Restauración, Danza, Filosofía y Lingüística. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 18 de noviembre de 2017.
- Resolución Rectoral N° 01780-R-20 (23 octubre 2020). Modelo educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2020, 23 de octubre de 2020.
- Tejido de Suñer, Elvira. "Evaluación y calidad de la educación". En *Los condicionantes de la calidad educativa*. Daniel Filmus (comp.), 101-108. 3ra. Ed. Buenos Aires: Novedades Educativas, 1999.

Becarios posdoctorales y estancias de investigación. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 50 ejemplares. Coordinación editorial: Anabel Olivares Chávez. Revisión especializada, corrección de pruebas y formación editorial: Carlos Papaqui Landeros. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de MIGAL Impresiones Digitales S.A. de C.V. 3er Anillo de Circunvalación No. 73 Col. Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, CDMX. Se terminó de imprimir en noviembre de 2023.